

BUTLLETÍ DE L'ASSOCIACIÓ
DE VEÏNS - CENTRE SOCIAL DE

SANTS

21 DESEMBRE 1975

FRAGA PASO APUROS EN SANTS

"LOS TOROS ESTABAN SIN AFEITAR", COMENTÓ EL EX MINISTRO



Ayer tuvo el ex ministro Fraga su día más difícil de su visita política a Barcelona, que termina hoy con la adjudicación de los Premios de Periodismo que llevan su nombre y que alcanzan la segunda edición. En Sants tuvo que dar respuesta a los temas políticos que más preocupan hoy en Catalunya y que le fueron planteados sin ambages. (Información en pág. 6)

**pla comarcal:
una nueva agresión**

vers un regidor democràtic

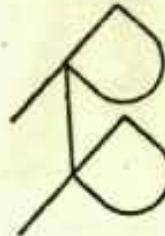
**LLENGUA CATALANA:
QUÈ FER AL NOSTRE DISTRICTE?**

FRAGA EN EL CENTRO SOCIAL

OCCAS
SINCE

TODA LA VIDA

R. PALLARES



RELOJERIA Y JOYERIA

S. Antonio 2 y 6 / Tel. 223 37 93 / Barcelona (14)

PYRENE ESCOLA

sant antoni.15 tel. 339 37 63

PARVULARI - E.G.B. MITJA PENSIO

MUEBLES CASAS S.A.

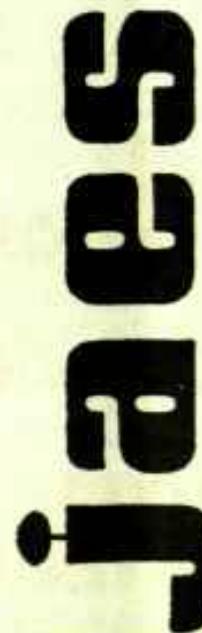
talleres y exposición

GALILEO 50 Y 51 AL 55

TEL. 339 29 00 (2 líneas)

BARCELONA 14

DECORACION



CRISTALL, CERÀMICA I PORCELANA

LLISTES DE NOCES

VICENTE SERRA

ESPECIALITAT EN VAIXELLES
I OBJECTES DE REGAL

Galileu, 16 (Sants) – BARCELONA (14) –

Tèl. 339 49 98

OPTICA

MATERIAL FOTOGRAFICO

ESTILOGRáfICAS

ENCENDEDORES

FOTOCOPIAS EN EL ACTO

CC. MAS PLANOS

PLAZA SALVADOR ANGLADA, 12
CALLE SANS, 98-T. 224 58 83 - BARCELONA-14

Ujaes
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEPRO

pla comarcal:

Hace pocas semanas el Pleno del Ayuntamiento de Barcelona abropó "su" propuesta al Plan Comarcal sin haber hecho públicos los estudios realizados por los servicios técnicos municipales, evitando así que los vecinos pudieran contrastar y verificar sus aspiraciones y necesidades manifestadas en más de 30.000 impugnaciones presentadas durante el período de información pública. Esto junto con que el alcalde Viola sea también el presidente de la Corporación Municipal Metropolitana, que además un número importante de concejales sean miembros de ella y la demora, mayor de un año, en entregar los trabajos a la Corporación Municipal Metropolitana es

una nueva agresión

Pues durante los próximos cuatro meses, deberá terminarse la redacción del Plan Comarcal, exponerse a información pública, estudiar las nuevas impugnaciones para reelaborar el Plan y aprobarlo definitivamente. Así desaparecen prácticamente las posibilidades de que los técnicos de la Corporación puedan realizar un Plan auténticamente democrático.

La realidad es que los grandes grupos especulativos que solo pretenden hacer su agosto a costa de nuestras necesidades de zonas verdes, parques urbanos, equipos pedagógicos, culturales, sanitarios, asistenciales, deportivos etc., y que están en total oposición con nuestras justas y exigibles demandas de servicios urbanos, son los únicos que han tenido medios y posibilidades de modificar el Plan de acuerdo con sus intereses. Puede decirse que para ellos el Ayuntamiento les va a la medida... Estas afirmaciones no son gratuitas sino perfectamente demostrables, sino como se explica:

— que la fábrica ELBE haya sorprendentemente escapado de la afectación del vial que discurre por Hostafrancs y la Bordeta, destrozando su tejido urbano tradicional testimonio de un tipo de relaciones que deben y tienen que mantenerse. Cuando en la propuesta de Red Arterial Básica municipal, que nos fue mostrada en enero de este año por el entonces delegado de servicios de urbanismo Sr. Miró Boronat, la fábrica ELBE desaparecía por culpa del trazado del vial.

— que la fábrica Batlló y el solar de "Sol Baix" situado en la esquina del Cinturón de Ronda con la Avda. de Madrid, calificados en la primera información pública como de equipamientos y parque urbano respectivamente, se destinan ahora íntegramente para la construcción de viviendas.

— que en los terrenos de la España Industrial se mantenga el mismo destino de viviendas de la anterior información, pero con la funesta variante de dibujar en su interior las mismas determinaciones de un nuevo Plan Parcial que ha realizado la España Industrial S.A. (el anterior Plan Parcial fue anulado por el Tribunal Supremo), en octubre de 1.974,

como puede apreciarse en la portada de los planos que se acompaña a éstas líneas. ¿Por qué el Plan Comarcal, que es el superior nivel de planeamiento comarcal, puede recoger propuestas de un planeamiento inferior a él? , y además, ¿Por qué el Ayuntamiento ha aceptado y recogido en "Su" Plan Comarcal (que no es el nuestro), una propuesta presentada fuera del plazo de la información pública?

PLAN PARCIAL DE ORDENACION DEL SECTOR LIMITADO POR LAS CALLEZ DE PARROCO TRIADO, ERMENGARDA, MUNTADAS, WATT, UNIDAD, PREMIA Y PROLONGACION DE LA AVENIDA DE ROMA EN BACELONA.

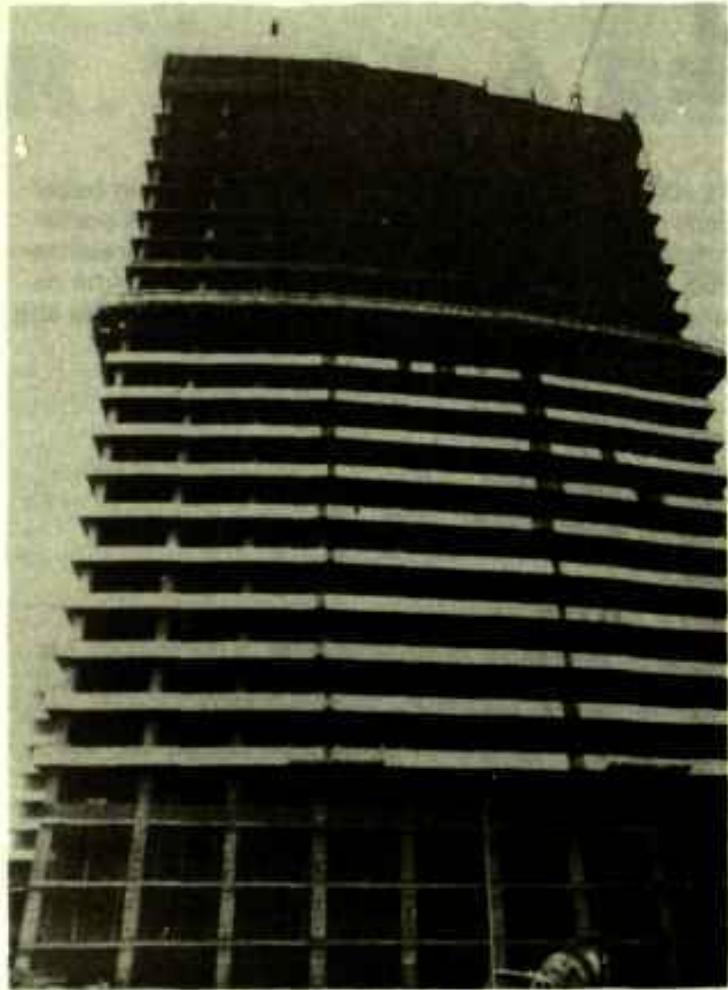
URBANIZACION Y ALTURAS DE EDIFICACION	
LOS PROMOTORES:	EL ARQUITECTO:
NARCISO DE PRAT BATLLÉ - DR. ARQUITECTO -	
FOLIO A-1000 OCTUBRE 1974	

7



ojo trampa!

Biblioteca de Comunicació
General



COMO LOS VECINOS EMPEZAMOS A FORZAR EL PLAN

Conocedores de lo que se tramaba a nuestras espaldas, una representación de Asociaciones y Entidades de Sants, Hostafrancs y la Bordeta, consiguió entrevistarse después de ciertas violencias con el Gerente de la Corporación Sr. Arozamena. Posteriormente se han mantenido entrevistas con la gerencia y técnicos del Plan, al objeto de conseguir que en la próxima información pública sea expuesto el Comarcal de acuerdo con nuestras demandas, pues se es consciente, por lo ocurrido hasta ahora, que ya no se puede confiar en que sean atendidas nuestras impugnaciones.

Quedó bien clara la contradicción que existía entre las 8.000 impugnaciones presentadas por los vecinos de Sants, Hostafrancs y la Bordeta, que representan el 25% del total de las presentadas, y la escasa atención que merecieron. Alguien de la Corporación evidenció la falsa situación en que se encuentra la Entidad Metropolitana, al decir que "saldrá según lo que nosotros apretásemos porque los propietarios habían apretado mucho".

Es clara la falta de unos canales adecuados que posibiliten un auténtico urbanismo popular y democrático.

EL PLAN DE "ELLOS"

Puede resumirse brevemente: Sacrificar las mínimas exigencias urbanísticas de los ciudadanos en beneficio de unos antisociales intereses especulativos.

La población afectiva de la propuesta de Ayuntamiento una vez se hayan agotado los volúmenes de construc-

ción que preveen sus ordenanzas, será de 300.000 habitantes. Considerando los espacios de Can Batlló, la España Industrial, Manufacturas Cerámicas, Vapor Vell y Magoria (afectado para vialidad), que se sustraen a la ciudad y que estaban incluidos en las 40 Hectáreas mínimas que pedíamos para la población actual de 125.000 habitantes. Por razones obvias vemos que solo se atiende los intereses de ELLOS en contra de los nuestros.

La propuesta viaria no conterroba el cambio radical que sufrirá la Red Arterial Básica Comarcal con la realización de las vías primarias hoy inexistentes del Cinturón litoral, segundo y tercer Cinturón y la travesía industrial de penetración a Hospitalet, que siguiendo el actual trazado del ferrocarril será prolongación del eje Aragón—Avda. de Roma, haciendo de este modo innecesario cualquier vial que afecte nuestros barrios para asegurar la conexión con Hospitalet.

Se mantienen las afectaciones de 60 metros a la calle Tarragona, de 50 de la calle Badal, ¿para qué se hizo el paso subterráneo?, y continúan las afectaciones de la calle Juan Güell. Nos podemos apuntar algunos éxitos como la supresión de todos los planes especiales que incidían en el distrito y la fusión en un solo vial de los tres que anteriormente destrozaban Hostafrancs y la Bordeta.

Pero, ¡Cuidado! ello no significa que en estos momentos solo tengamos una afectación por vialidad en Hostafrancs y la Bordeta, sino que ante la situación de inestabilidad y falta de garantías en que nos encontramos, ocurre que realmente tenemos ! cuatro afectaciones! . ¿Volverá a cambiar el trazado de los viales?

Con las nuevas vías solo se pretende continuar con las "típicas" operaciones inmobiliarias de envergadura, a lo Cinturón de Ronda, destruyendo el eje de relaciones tradicionales de las calles de Sants—Cruz Cubierta. ¿Las quieren provocar para dar una salida a la congestión de la España Industrial?

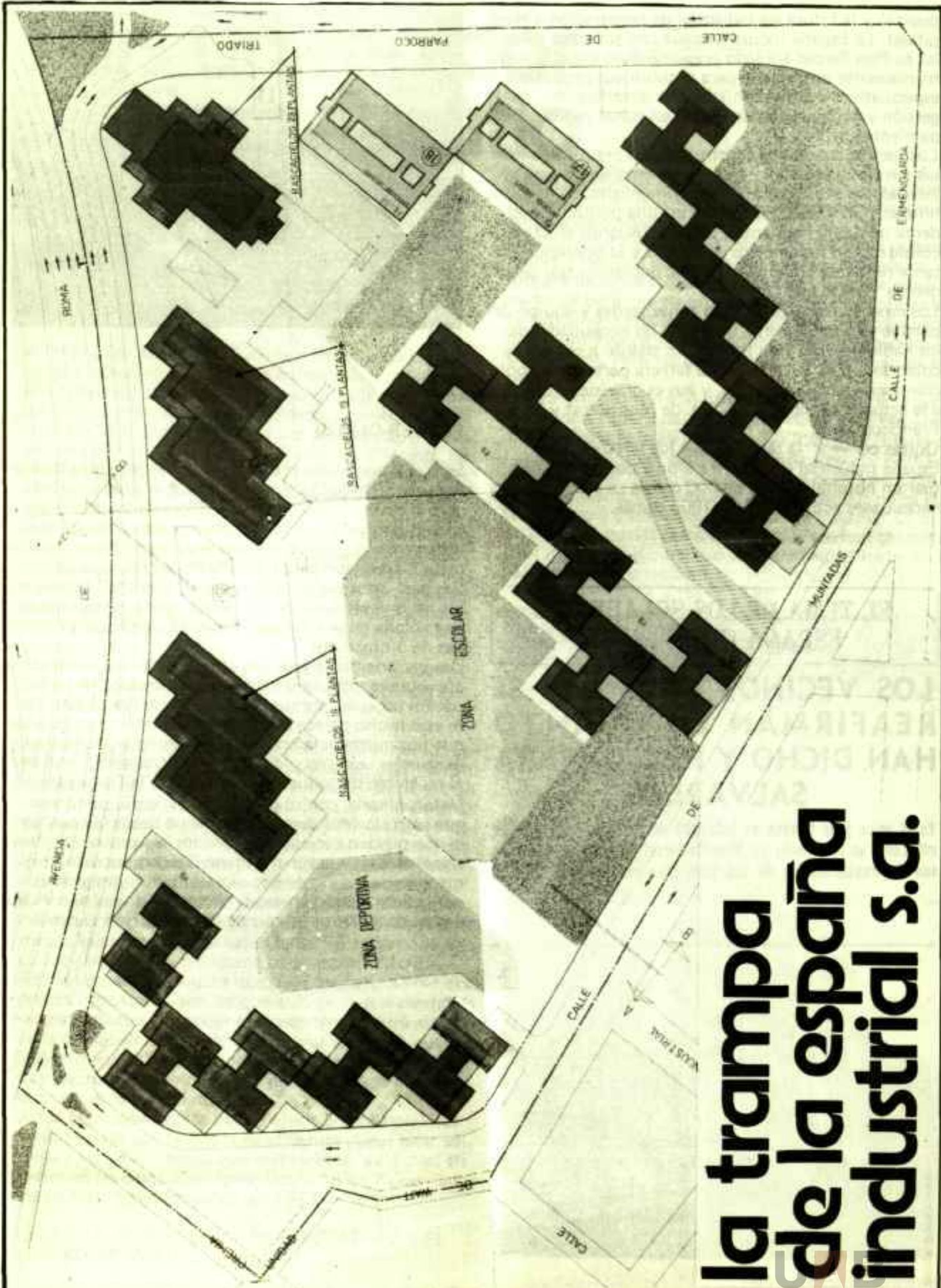
Los terrenos del Vapor Vell incluidos en el Plan Especial que los afectaba para recalificar la zona mediante dotaciones y zonas verdes, están ahora desafectadas.

¿Será por qué los han comprado unos importantes grandes almacenes? .

LAS TRAMPAS DE LA ESPAÑA INDUSTRIAL

En una zona ya demencialmente congestionada, recordemos solamente Roma 2.000, el complejo hotelero en construcción en la esquina de la calle Tarragona, las dos estaciones terminales (la de RENFE y la del aero-





la trampa de la española industrial s.a.

puerto) y la futura vía industrial de penetración a Hospitalet. La España Industrial sigue con sus trece de collar su Plan Parcial anulado presentándolo ahora convenientemente maquillado para encubrir sus propósitos especulativos y antiurbanísticos de densificación, congestión y acumulación de déficit en zonas verdes y equipamientos.

Los metros cuadrados construidos son prácticamente los mismos, pero ahora en lugar de emplearlos para viviendas, los utiliza para locales comerciales, de negocio, hoteles y viviendas, resultando así una población residente de 4.500 habitantes, pero los usuarios efectivos considerando los empleos generados y la población flotante residente en hoteles, da una población real del orden de 10.000 habitantes.

Los espacios localizados para zonas verdes y equipo deportivo es notablemente inferior a las necesidades de los habitantes del Plan Parcial. En cuanto a equipo escolar, solo podrían albergar la tercera parte de la población escolarizable. Además, y eso es gravísimo, afecta a la actual escuela de Ntra. Sra. de Montserrat y San Francisco Javier.

Quizás convendría recordar que los terrenos de la España Industrial son nuestra última posibilidad de situar un hospital general de 500 camas en el distrito, las necesidades actuales son de 1000 camas.

EL TEMA DE LOS SOLARES DE ESPAÑA INDUSTRIAL

LOS VECINOS DE SANTS SE REAFIRMAN EN CUANTO HAN DICHO Y HECHO PARA SALVARLOS

Es el único gran terreno ex industrial del distrito, calificado de edificable en la revisión del Plan Comarcal, cuando los demás lo son de transformación de uso para zona verde y equipamiento



FEBRER DIJO SI

Si, si, Febrer, ahora sí dijo si, pero fue para este desmadre urbanístico. Quizá no sabía lo que votaba (grave), pero si tuvo tiempo y oportunidades de saberlo (más grave), porque según nos aseguró el actual delegado de urbanismo, durante la semana anterior al Pleno, estuvieron a disposición de los concejales los técnicos adecuados para informarles, y durante el "plenillo" (como en los mejores tiempos de Porcioles), tenía, preparada toda la plana mayor del planeamiento municipal para dudas de última hora.

Desgraciadamente esto nos afirma en lo que antes se decía sobre la falta de unos canales adecuados de participación popular, porque los que hay no nos sirven. Ante este hecho parece que la única garantía y posibilidad que nos queda para conseguir que nuestras demandas y exigencias sean recogidas en el Plan Comarcal, está en el recambio de todos los miembros de la Corporación Metropolitana, con su presidente incluido, por otros que sean elegidos democráticamente desde la base, para que puedan dar coherentemente la Aprobación Provisional al Plan y luego el Órgano Desconcentrado, formado exclusivamente por representantes designados por la administración local, ni corporaciones ni entidades ciudadanas, sea el que de la Aprobación Definitiva

vers un regidor democràtic

Amb la imminent vinguda de l'any 1976, ens plantegem a pocs mesos vista un fet molt important per als nostres barris: les eleccions de regidors. Des d'aquí hem creut que aquest fet és prou seriós perquè col·lectivament en parlem i donem alguns elements que ajudin a valorar-lo.

QUINA HA ESTAT LA REALITAT DE LES ELECCIONS MUNICIPALS A BARCELONA.

A Catalunya, abans del 1939, sempre hi ha hagut una llarga tradició en les eleccions municipals a consellers. Eren unes eleccions活ives, molt polititzades i lògicament sentides per la majoria de la població que veia en elles la forma de defensar realment uns representants seus enfront d'altres de tendències polítiques diferents. Els enfrontaments electorals eren el màxim exponent de l'interès per part de la població de voler que l'Ajuntament fos representatiu.

Des de l'any 1939, i en la forma que es reorganitzà de nou el país, el marc del municipi quedà totalment desvinculat de qualsevol mena de poder. Aquesta desvinculació donà lloc a una submissió gairebé total dels municipis amb els òrgans de l'Estat Central. Lògicament això ha produït una manca d'interès de la població a entrar en el joc de les eleccions.

LA CARTA MUNICIPAL DE 1959 UN ELEMENT RESTRICTIU.

Aquesta ha estat la situació que ha perdurat per tot arreu. No obstant en el cas de Barcelona, un nou element ha contribuït a fer més relativa la possibilitat de incidir en la direcció de la política local. És la creació de la Carta Municipal de 1959 (en plena època Porcioles) en què es reforça el paper de l'Alcalde constituint la Comissió Executiva amb els delegats de Serveis anomenats per ell mateix que difuminen encara més les competències dels regidors. L'arbitrarietat continua en l'estructuració de les Juntes Municipals en què el President és anomenat igualment per l'Alcalde sense necessitat que tal càrrec caigui obligatòriament en el regidor electe.

Altres limitacions, encara que, més formals, no per això menys importants, son les que exigeixen dels candidats certes garanties per poder-se presentar: adhesió als principis del Moviment, avalls de personalitats polítiques, impediments d'ordre econòmic per sufragar una campanya electoral ja que no hi pot haver cap organització que recolsi la candidatura, etc.

A tot aquest panorama hem d'afegir una complexitat jurídic-legal que fa que la candidatura pugui estar sotmesa a les arbitrarietats més sorprenents: exemples els tenim en els casos Rodríguez Ocaña i d'en Xavier Casasas en les últimes eleccions del 1973.

COM HAN FUNCIONAT LES ELECCIONS EN EL DISTRICTE VII?

Dins del context d'aquestes limitacions, en el nostre bar-

ri hem assistit per un cantó a una indiferència gairebé total dels veïns manifestada amb uns percentatges mínnims de participació.

Capítol apart han estat els candidats que s'han presentat per a regidors durant els últims anys. Procedents tots ells de capes socials no populars i faltes de moviments de base que els proposés. Només s'han presentat en funció de motivacions tals, com per interessos personals o professionals, o bé per una ostentació pública simplement. Però res més lluny d'un autèntic servei al barri.

Com a fets de valoració de les seves gestions recordem que durant l'època del Sr. Solanas Almirall es van produir els Plans Parcials de l'Espanya Industrial, suspès a l'últim moment per gestions de veïns afectats; el de Sol de Baix i el de zona de pisos VIMO al costat del Cinturó de Ronda. En tots aquests casos el regidor no va estar en funció d'un servei al barri al no informar de la proposta d'aquests plans parcials que tan han congestionat i massificat el barri. Un altre element el tenim en la pèrdua del Camp de Sants.



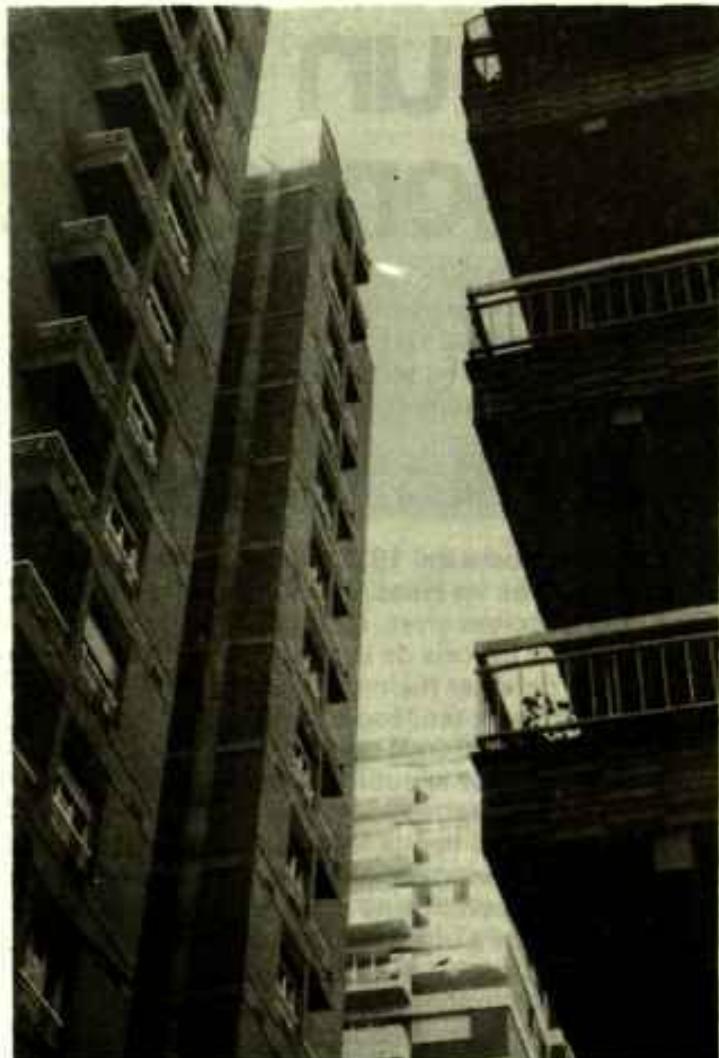
L'Actuació del Sr. Febrer, regidor actual, és massa coneguda per tothom, cal però recordar que és un dels 18 regidors que van votar el NO al català a l'Ajuntament; que ha sigut una font inasgotable a posar dificultats per obtenir permisos de les autoritats municipals; que últimament ha votat a favor de l'allegació que proposa l'Ajuntament per al districte. Allegació que en cas de prosperar, en el context del Pla Comarcal, deixaria el barri afectat per vies ràpides i sense zones lliures per edificar-hi els equipaments que hi manquen.

Amb tot això ens preguntem. Quins interessos dels veïns han defensat aquests regidors?

PRESÈNCIA D'UN MOVIMENT POPULAR AL BARRI

Ara però els elements que hem anat parlant s'han alterat. La realitat de Sants i la del país en general no és la mateixa que sis anys enrera. Si bé sabem que la nova llei de Règim Local no ens dóna consideracions noves i que encara ha de venir una reorganització de la Carta Municipal abans de les eleccions, també sabem que en el barri existeix un moviment popular de veïns que vol fer-se escoltar i que vol discutir els seus problemes. Totes les Associacions de Veïns juntament amb les Entitats cíviques i esportives han portat un moviment reivindicatiu de totes les necessitats del barri: la recuperació i inauguració de la Plaça de Sants i la lluita per a seguir per al barri la Casa del Rellotge i les antigues cotxeres dels tramvies en són exemples evidents de què els veïns de Sants—Hostafrancs i la Bordeta volen dialogar col·lectivament amb l'Ajuntament. Però aquest diàleg el volem fer d'una forma democràtica. No amb un representant de l'Ajuntament al barri, sino al contrari, amb representants nostres a l'Ajuntament.

Uns representants que realment sortin del barri, que si-guin canalitzadors de les inquietuds i problemes que te-



Sr. Solanas on va estar la informació

VIOLA I ELS ACTUALS REGIDORS NO REPRESENTEN LA VOLUNTAD DEL POBLE



La gestió d'en Febrer tots la coneixem ...

nim i en definitiva lluitin per retrobar una cara més democràtica a l'Ajuntament de Barcelona que sabem que en l'actualitat no representa a la població, sinó que tan sols està al servei d'interessos particulars.

Durant els últims temps però ja no és possible acallar als ciutadans davant les manipulacions especulatives del Consistori barcelonès. L'arribada del Sr. Viola és el punt culminant d'aquesta falta de representativitat i de les operacions especulatives a gran escala com l'actual maniobra de fer naufragar en Pla Comarcal convertint-lo en un instrument al seu servei per densificar encara més la ciutat fent-hi desaparèixer els pocs espais lliures que encara es disposaven.

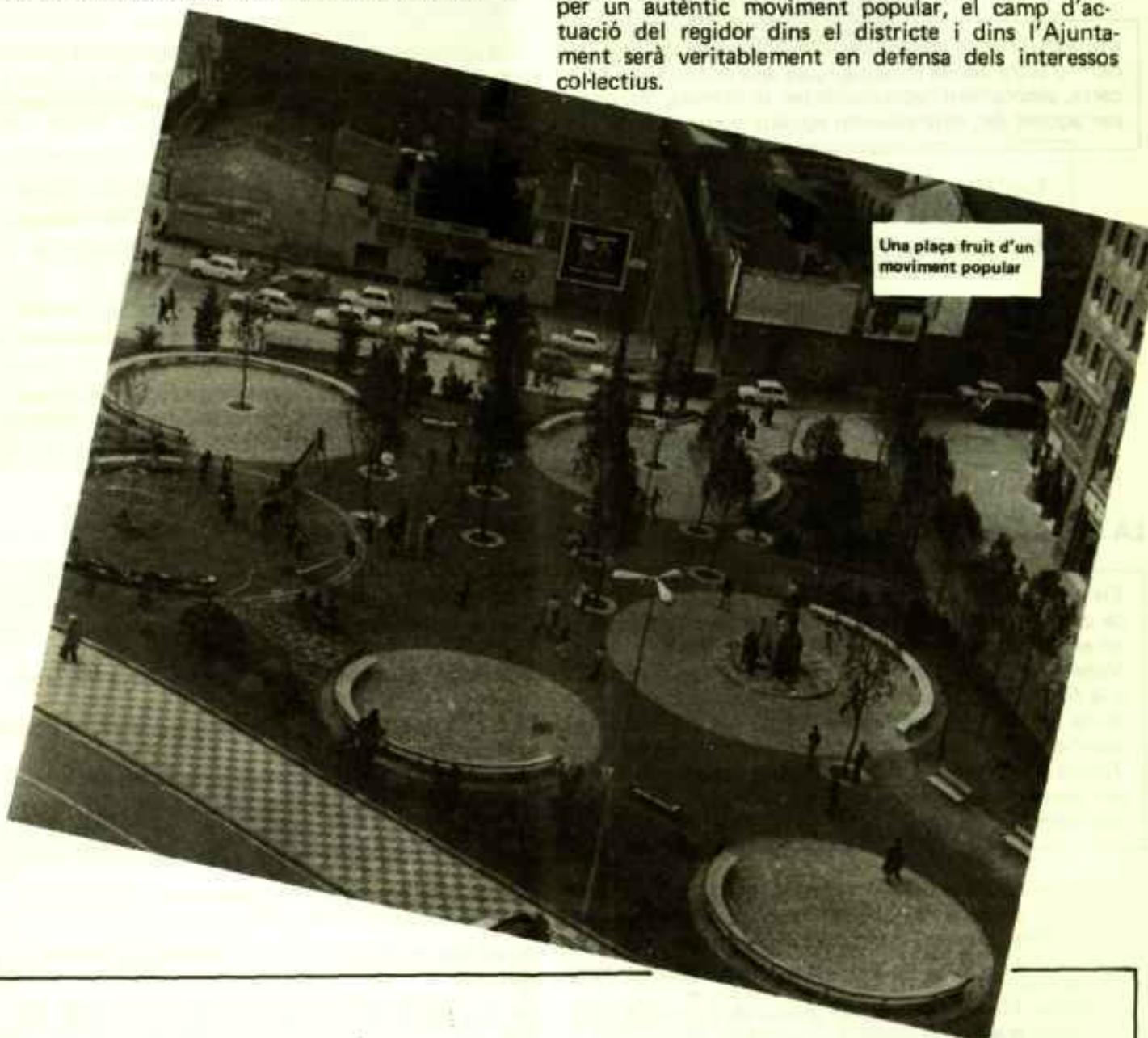
Denunciem igualment la nova Llei de Règim Local que permet que uns regidors que no han estat elegits demo-

cràticament hagin d'escol·lir l'Alcalde sense poder els ciutadans participar-hi per haver-los estat negat el dret al sufragi universal.

És per tot això que creiem que en aquestes eleccions hem de participar-hi activament.

Però aquest plantejament no ens pot caure del cel, cal que pensem en les persones, no en els "arribistes", sinó que tinguem garanties que ja fa temps que estan treballant i lluitant per al barri. Sabem que hi són! i a darrera d'elles un programa comú elaborat per veïns, socis d'entitats, comerciants, etc.

És des d'aquesta nova òptica que ens hem de plantejar les eleccions a regidors. Una visió objectiva que parteixi dels obstacles legals que trobarem pel camí, però sabem també que si estenim recolzats per un autèntic moviment popular, el camp d'actuació del regidor dins el districte i dins l'Ajuntament serà veritablement en defensa dels interessos col·lectius.



CAL PARTICIPAR ACTIVAMENT PER ASSEGURAR UN REPRESENTANT QUE SIGUI AUTÈNTIC

LLENGUA CATALANA: QUÈ PER AL NOSTRE DISTRICTE?

SITUACIÓ DE LA LLENGUA CATALANA ALS BARRIS DE SANTS, HOSTAFRANCS I LA BORDETA.

Immediatament després del Ple Municipal de Barcelona del 4 de març passat, en què fou negada una subvenció —d'altra banda irrisòria— per a la nostra cultura, un grup d'entitats dels nostres barris vam fer pública una carta, amplament reproduïda per la premsa, on, després de manifestar la nostra indignació i la nostra repulsa per aquest fet, expressàvem aquests quatre acords:

- 1.— Demanar la dimissió dels divuit del "no", ja que, votant en contra d'allò que Barcelona necessita i vol, van demostrar que no representaven la Ciutat i que, per tant, sobreixen a l'Ajuntament.
- 2.— Lamentar l'actitud de l'Alcalde i dels regidors que es van abstener de votar en una qüestió de tanta transcendència.
- 3.— Reclamar que siguin substancialment modificades les lleis que regulen l'elecció per als càrrecs municipals, de manera que hi siguin promogudes persones representatives de la voluntat del poble.
- 4.— Demanar la normalització de la llengua catalana a l'escola, i que l'Ajuntament hi destini de seguida la dotació més ampla possible, mentre procura obtenir del Ministeri d'Educació i Ciència la totalitat de la dotació necessària i l'administració local d'aquesta dotació.

LA LLENGUA CATALANA A LES ESCOLES DELS NOSTRES BARRIS

Els professors de la Delegació d'Ensenyament de Català d'Omnium Cultural (D.E.C.) fan, actualment classes de català a uns 4.000 nens i nenes. Aquestes classes de català tenen un abast ben insuficient considerant que en el Districte hi ha uns 15.000 nens i nenes.

Volem fer notar, també, que si aquests nens reben classes de català és, exclusivament, gràcies a la iniciativa i a la finançació privada.

Hi ha també la particularitat que els nens reben dues hores setmanals d'aquesta assignatura que és un temps insuficient perquè arribin a tenir un coneixement complet de la llengua.

Tenim consciència que aquesta situació és anòmala i que no permet un complet coneixement de la llengua per part dels nens, sobretot els de parla catalana que no troben la seva llengua dins l'escola per això creiem que hem d'anar a aconseguir els següents objectius:

- L'objectiu central ha de ser la superació definitiva de tota pràctica de sometiment d'una cultura a una altra. L'escola ha d'estar arrelada a la terra i a la societat on es troben.
- Per tal que aquest objectiu central sigui possible, cal que el mateix principi s'apliqui en els centres on es formen els mestres: Normal, Universitat, etc.
- El nen ha de trobar acollida, a l'escola, la llengua que ha rebut a casa a llavis dels seus pares. Per això, la utilització del català i del castellà, sobretot als primers anys d'escolaritat haurà d'anar en funció de la llengua dels nens; introduint la segona llengua a mida que la primera (materna) s'ha solidificat suficientment en el nen i no li representi cap entrebanc psicològic.
- Des del punt de vista de la llengua catalana, l'objectiu a aconseguir és que tots els nens que han passat per l'escola —tant si provenen de famílies catalana de parla catalana com de parla castellana— conequin la llengua catalana de manera que siguin capaços d'escriure-la, llegir-la i parlar-la amb tota correcció, naturalitat i fluïdesa—.



Només en sobre 18 ...

QUÈ FER AL NOSTRE DISTRICTE

- 1.- Considerem que la primera prioritat és l'escola primària:
 - a) extensió dels cursos de llengua i cultura catalanes fins que arribin a totes les escoles i a tots els nens dels nostres barris.
 - b) la formació dels mestres que exerceixen al nostre districte, tan pel que fa al coneixement de la llengua com de les realitats específiques del nostre poble.
- 2.- Ens sembla convenient organitzar cursos de llengua i cultura catalanes per als joves i adults que, per raons òbviament, estan en situació deficitària.
- 3.- afavorir les accions que s'encaminen a divulgar i promoure els nostres barris per camins diversos la llengua i cultura catalanes: conferències, festivals de teatre infantil, impulsió d'una biblioteca popular, etc.

Ha de quedar molt clar que no podrem estar satisfets fins que la situació no sigui normal, no s'assoleixi la cooficialitat de la llengua nostra, que l'escola no sigui catalana del tot, que els mitjans de comunicació utilitzin la nostra llengua amb la mateixa intensitat, com a mínim, amb què ho fan amb la castellana, etc.

Aviat es publicarà un document on s'exposa profundament aquesta problemàtica i alguns camins que ja es poden iniciar per assolir la normalització desitjada per tots.

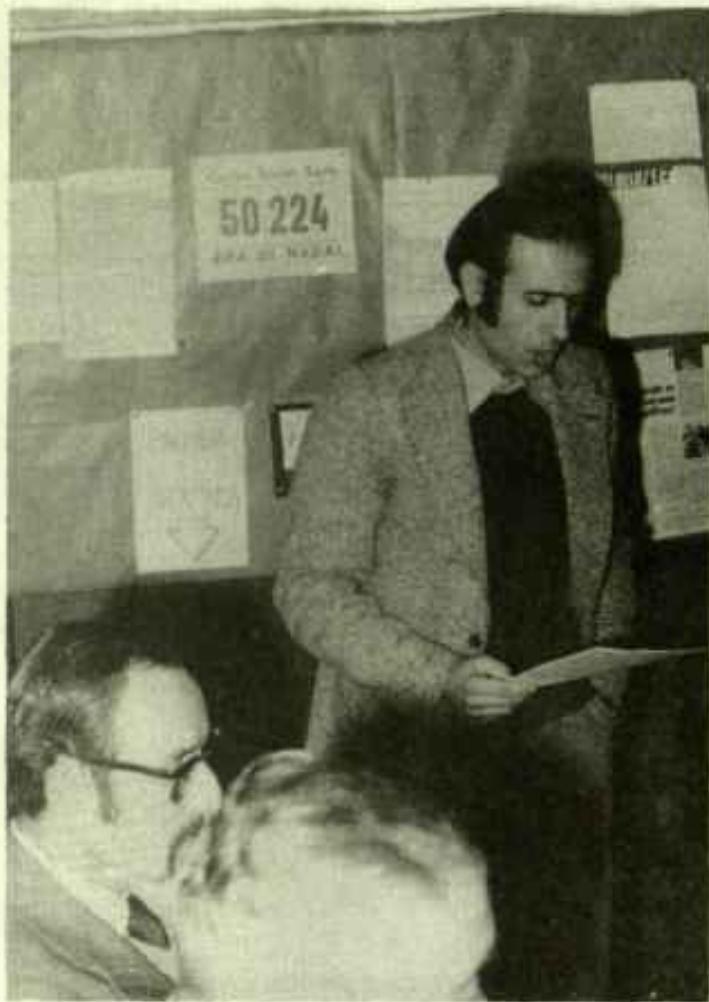
Fraga en el Centro Social

¿POR QUÉ?

A Fraga se le ha definido como "Un ciclón político" y cuando un político de esas características solicita una entrevista con las Asociaciones de Vecinos dentro de una llamada "operación Catalunya" hay que plantearse cuestiones básicas: ¿qué pretende? , ¿qué pretendemos en concedérsela o no concedérsela? . Partíamos de evidencias: una de ellas era la conocida personalidad del visitante, otra sus sabidas aspiraciones políticas y una tercera que era la conciencia de que en Madrid la cuestión del amplio movimiento de Asociaciones de Vecinos de Barcelona es el mito de la participación popular,

mientras que para nosotros es la realidad de la participación popular.

Recibirlo suponía asumir la responsabilidad de representar y clarificar ante las esferas del poder y de la opinión pública a través de la prensa, la posición de las Asociaciones de Vecinos. Y representarlas suponía dejar muy claro lo que se piensa en ellas respecto a democracia, derecho de asociación, derecho de participación, gestión municipal, situación política, hecho nacional catalán, etc. Solamente siendo conscientes de esa responsabilidad y de la resonancia pública que tendrían las reivindicaciones que por otros canales se hace difícil plantear, se aceptó la visita.



Carles Prieto leyendo el documento:

Pueblo de Catalunya pone
a exigir

LAS ASOCIACIONES ELIGEN EL TERRENO DE JUEGO.

El Presidente de la Federación de A.V. inició el acto con la lectura de un profundísimo estudio sobre la problemática de Barcelona, la gestión municipal y la bancarrota y "cul de sac" de la situación actual. Estudio muy técnico y completo que fue recogido por la prensa catalana y del que extraemos algunos párrafos en estas páginas. El Vicepresidente del Centre Social, Carles Prieto, leyó un segundo documento que fué calificado de "político" donde se explicaban los avatares de las asociaciones de vecinos, las exigencias y en definitiva la desconfianza ante toda promesa democrática que no pase por hechos concretos que la demuestren: libertad de asociación, sufragio universal y amnistía eran tres exigencias mínimas para la credibilidad. Palabras refrendadas por prolongados aplausos que no dejaron lugar a muchas dudas sobre el sentir general.

Ante la evidencia el Sr. Fraga manifestó que no era su intención "tirarnos comunicados por la cabeza" sino que había venido a Barcelona para "aprender de la realidad". Dijo que su situación era la de un ciudadano normal, profesor y escritor de libros que prometió enviar y que por tanto no podía hacer promesas ni ofrecer nada más que un diálogo de igual a igual. Añadió que suscribía fundamentalmente el documento leído por Carlos Prieto pero que debía leerlo con calma para hacerlo totalmente suyo. Acto seguido, y antes de iniciar el co-

loquio, dejó muy sentado que no se arrepentía de su pasado, hizo votos por la evolución del Régimen hacia formas democráticas y puso ejemplos negativos de evolución como los de la Segunda República o los de "algún país vecino".

"LOS ABOGADOS TENEMOS SOLUCIONES PARA TODO"

El coloquio se inició con el tema de la AMNISTIA con la que estuvo en total acuerdo con recortes en cuanto al "terrorismo indiscriminado", más tarde veremos se volvió a este tema. La respuesta que encabeza este apartado fue dada a una pregunta al respecto de como veía el Sr. Fraga la posibilidad de una reforma a través de un marco legal tan rígido como son las Leyes Fundamentales. Además de esta esperanzadora respuesta para la abogacía española, Fraga reafirmó su creencia en la necesidad de una reforma constitucional y su temor a partir de nuevos planteamientos.

DEMOCRACIA, CICUTA Y CATALUNYA

La siguiente intervención marcó "la posibilidad REAL en Catalunya por lo menos —y creo que en el resto de España también—" de partir de nuevos presupuestos sin necesidad de que salieran a relucir fantasmas como la guerra civil y Portugal. Ahí el Sr. Fraga discrepó con ardor: con un análisis histórico de lo negativo sostuvo la inviabilidad de las Repúblicas, la inviabilidad del ESTATUTO DEL 32 para Catalunya y dijo que había que aprovechar la situación actual para avanzar (para demostrar los logros de la actual situación puso como ejemplo los hoteles que el creó en su gestión como Ministro de Información y Turismo). Insistió en una idea, que ya había apuntado al respecto, de que a veces el pueblo mal preparado en una situación democrática "obligó a Sócrates a tomar la cicuta" y prefirió Barrabás a Jesús". Otra intervención pidió al Sr. Fraga que se definiera sobre el hecho nacional catalán y lo hizo como partidario de una descentralización únicamente administrativa.

"CON EL PARTIDO COMUNISTA NO ME SALE LAS CUENTAS"

A la democracia de espuma controlada del Sr. Fraga un asistente argumentó que "en las Asociaciones de Vecinos no se pregunta a nadie por su ideología ni se le margina a priori ni a plazos fijos sino que se le da oportunidad de participar a todo el mundo" y que solamente quien muestra una conducta antisocial o antidemocrática se autoexcluye". Fraga dijo que estaba de acuerdo en que no había ninguna razón para excluir a la izquierda democrática puesto que no se hace en la mayoría de países de Europa, pero que la política es práctica y que a partir de la situación actual no se podía legalizar al ile-



los representantes de las Asociaciones no pueden hacer cuentas pero tampoco pierden el optimismo

gal PCE ni meter en una misma recta a grupos del Régimen con miembros de la oposición extramuros, pero que en dos años se podía asegurar —siempre según sus cuentas— que todos los partidos estarían en la legalidad pero que él ya consideraba un gran logro llegar hasta Felipe González porque "sacar a Santiago Carrillo por TVE sería demasiado fuerte".

MOVIMIENTO OBRERO, GANSTERS Y SINDICATOS

Un obrero que dijo que estaba presente porque era un despedido ya que sus compañeros por la mañana trabajaban, pidió al Sr. Fraga si estaba de acuerdo con que hasta ahora se había olvidado el papel a jugar por la clase obrera en un cambio político y la imprescindible renovación de la estructura de sindicatos. El Sr. Fraga estuvo sustancialmente de acuerdo con el papel de la clase obrera y la reforma de Sindicatos siempre que el obrero retirara la palabra "ganster" que empleó al hablar de algunos dirigentes sindicales.

bibliotecas, etc. o el terrorismo de la ultraderecha. El Sr. Fraga dijo que nada ni nadie podía justificar el terrorismo y que los terroristas de derechas "IA LA CARCEL". Por fin el Sr. Fraga manifestó la necesidad de seguir el diálogo y de trabajar por la democracia y que seguro que él haría más por esta última y llegaría más lejos que el joven en cuestión. Acto seguido vino el comentario que tienen Uds. en portada y se marchó. Los vecinos quedaron comentando las incidencias y con la experiencia de años de que confundir la realidad con el deseo suele ser siempre amargo.

"POR DEFENDER ESA IDEA ME PEGO CON UD. Y CON QUIEN SEA"

Aquí "los toros sin afeitar de Sants" obligaron al habiloso torero al diálogo a un desplante ya que el ambiente de la "plaza" se iba caldeando. Fue cuando un joven volviendo a la amnistía le dijo al Sr. Fraga que "el terrorista no nace sino que se hace" y contrapuso a este terrorismo el terrorismo legal que suponía el sumir a los barrios en graves deficiencias de escuelas, hospitales, bi-

PARRAFOS DEL DOCUMENTO DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE VECINOS

Una larga e inadecuada Administración local ha hecho de Barcelona una ciudad sujeta a graves problemas, que por sus características sitúan a la ciudad en una continua pendiente de degradación de las condiciones de vida, económicas y sociales.

En cualquier país capitalista el desarrollo del mercado del suelo tiene ciertas características monopolísticas. No obstante, esto se manifiesta de forma extrema en la conurbación barcelonesa. Evidentemente, estas características no pueden desarrollarse sin un cierto proteccionismo de la Administración, y por tanto, político. Así, pueden entenderse las constantes transgresiones del propio orden legal urbanístico establecido con una total impunidad. Dichas transgresiones son de todos conocidas y se podrían resumir en 1.200 urbanizaciones clandestinas en la provincia de Barcelona.

Cuando contemplando los modelos de desarrollo capitalista observamos un aumento creciente del gasto público local en relación con lo que podríamos denominar gasto público central, constatamos que en nuestro país la relación entre los mismos ha alcanzado recientemente la proporción de pre-guerra.

Lo anterior plantea no tan sólo la necesidad de una mayor asignación de recursos provenientes de los presupuestos generales del estado, sino y además una disponibilidad mayor de recursos locales propios. Plantearse estas cuestiones supone, qué duda cabe, cuestiones de tipo político o al menos de una determinada forma de organización política

El Ayuntamiento de Barcelona no representa en la práctica los intereses, deseos y necesidades de la ciudad, como lo demuestra el conflicto constante entre administrados y administradores.

Otra característica deficiente de la Administración es-

triba en su mala organización interna donde a veces un excesivo número de funcionarios no cubren los sectores más necesarios. En algunos casos, por ejemplo, el sistema no ha seguido para la elevación de sueldos ha sido el de creación de jefaturas ficticias, lo que ha sido como resultado una inasistencia de los trabajos concretos que han quedado desatendidos.

Las vinculaciones existentes entre técnicos y políticos con empresas e intereses privados no siempre favorables a un desarrollo correcto de objetivos públicos ni de intereses colectivos. De esta forma podría explicarse el desarrollo de tanta irregularidad urbanística como en otros aspectos de la situación pública. Casos que reflejan lo anteriormente apuntado han empezado a aparecer espontáneamente en la prensa diaria sin que nunca hasta la fecha se haya conseguido llegar al fondo descubriendo responsabilidades y actuando en consecuencia a través de los medios que la justicia tiene para estos casos.

Insuficiencia de los ingresos que percibe la Administración local, la cual, en términos comparativos percibe menos que en 1936.

Barcelona es bastante más que una ciudad: es la capital de Cataluña. En este sentido posee una función directiva que hoy no es ejercida. Desde su papel desequilibrador en la distribución territorial del crecimiento económico catalán hasta su función inhibida en materia de cultura y lengua son claros exponentes de esta ausencia que sólo revierte en la falta de vertebración de la comunidad catalana. De esta manera aspectos tales como la existencia de fórmulas de autogobierno regional, la inexistencia de la necesaria ordenación territorial de todo el conjunto catalán, etc., constituyen problemas irresueltos buena parte de cuya raíz se encuentra en la ausencia de la actitud de servicio por parte de Barcelona, considerada no como pueblo sino en sus instancias políticas y Administrativas.

EL DOCUMENTO QUE FRAGA SUSCRIBIO "FUNDAMENTALMENTE"

Ello significa que, si bien una Asociación de Vecinos tiene en la actualidad un número de asociados relativo (del orden de un millar), casi la mitad de ellos son socios activos, que forman la base de los grupos de trabajo o de las amplias vocalías. Sólo en esta actividad y en el consenso general de los vecinos, que se siente representado en los planteamientos que hacia los problemas presentan las Asociaciones de Vecinos, explican toda una serie de fenómenos de toma de posición colectiva que vive nuestra experiencia y asombra a los promotores de organismos burocráticos sin base ciudadana. En concreto, nos referimos al agudo contraste entre la vitalidad de las Asociaciones de Vecinos y los organismos como las Juntas Municipales, la Alcaldía y los Plenos Municipales cuya crisis indiscutible (basta recordar "casos tan significativos como el de la Lengua Catalana o la Revisión del Plan Comarcal) no hace sino acentuar la falta de representatividad que el montaje y funcionamiento de estas instancias representa. Las dos últimas Administraciones municipales (después de la larga "etapa de Porcioles" en la que un sector altamente minoritario de la ciudad hizo su "agosto" especulativo, enriqueciéndose a costa de hipotecar el futuro de la convivencia barcelonesa), han sido incapaces de afrontar la situación real y de propiciar una participación ciudadana forzando los cauces insuficientes de la actual reglamentación. En su lugar se han obstinado en la búsqueda de "soluciones" al margen (y muchas veces en contra) de los deseos y aspiraciones que la población ha expresado suficientemente. Apoyándose única en el dedo que les ha nombrado.

Hoy, cuando la Administración parece plantearse seriamente el diálogo con los ciudadanos, las Asociaciones de Vecinos como representantes reales —y esto es importante— de una gran parte de los intereses de los vecinos, ven la necesidad de iniciar este diálogo y, por lo tanto, del reconocimiento de una situación de hecho que refleja la necesidad de la consulta ciudadana. Debemos eliminar barreras, posibilidad de llevar adelante una política realista que goce del apoyo indispensable de la base popular afectada. A la vista de la creación reciente de las Asociaciones políticas en el Movimiento,

volvemos a plantear algo de cajón: y es que —es de saber popular— no se puede edificar por el tejido o en frase afortunada de nuestro presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona: "No se trata de crear cabezas sin pies, sino de posibilitar que los muchos pies lleguen a elevar una cabeza".

Las profesiones de democracia que llegan de todos los políticos realistas requieren una afirmación práctica y un contenido. Por eso no podemos conformarnos con ser recibidos, y aún con innumerables limitaciones y objeciones, de vez en cuando y escuchar buenas palabras, sino plantearnos la necesidad de una democratización de las instituciones municipales que sólo es posible en un contexto democrático y cuyo único camino es el sufragio universal.

Cualquier otro camino que no parta de la representatividad de la base; sólo puede encontrar un enfrentamiento con ella, lo que le llevará inevitablemente al "fuera de juego" de los organismos oficiales y demostrará de manera peligrosa su alejamiento y el rechazo de la mayoría de la población.

Por ello, cuando nos vemos obligados a sortear toda clase de obstáculos, apreciamos el único contenido que puede tener la palabra "democracia" por muchas profesiones de fe que se realicen. Por ello, cuando nos vemos obligados a solicitar permiso de la más variada índole, a presentar las peticiones con quince días como mínimo de antelación, a necesitar que el tema que afecta a los vecinos sea "aprobado" por las numerosas instancias burocráticas, cuando existen imposibilidades de reunión entre vecinos ... nos damos cuenta que la libertad de reunión sólo es una y nos sentimos defraudados en nuestro sentido de libertad democrática.

Por ello, cuando se nos priva y limita las publicaciones de información a los vecinos sobre el estado de las cosas en el barrio, cuando la prensa de las Asociaciones de Vecinos y otras entidades se ve sujeta a tantos requisitos insalvables, cuando se nos prohíbe tajantemente cualquier acto en la vía pública, (pensamos y sentimos que la libertad de expresión es otra cosa muy distinta).

Por ello, cuando las nuevas Asociaciones de Vecinos se ven obligadas a figurar como filiales de otras entidades por negativas a su constitución, como vemos cuando pasan 4 y 5 años sin que se resuelvan las solicitudes de aprobación. Cuando las Asociaciones de Vecinos contemplan fenómenos como la extraordinaria afluencia de trabajadores que vienen a exponer problemas laborales (despedidos, accidentados...) el barrio entero, que sigue de cerca la vida de asociacionismo y conoce las instituciones en sus entornos se da cuenta que la libertad de asociación es una necesidad indispensable y no concuerda con nuestro ordenamiento jurídico tanto a nivel sindical como a nivel municipal...

Por ello, cuando contra viento y marea y sin ninguna clase de facilidades organizamos actos, exposiciones, cursillos, ... en favor de la Cultura Catalana; cuando los vecinos se interesan por el dominio de la lengua catalana para sus hijos y su expresión a todos los niveles, cuando se ignora una tradición ya una realidad reconocida allende de nuestras fronteras, es cuando un pueblo entero se siente ultrajado y ve ; exige como única alternativa al centralismo a ultranza que nos ha sido impuesto a todos los niveles: Cultural, administrativo... la necesidad de una autonomía racional y la consecuente oficialidad con la variedad de lenguas de pueblos que presenta nuestro Estado.

Cuando, en definitiva oímos hablar, de concordia y reconciliación, de educación de nuestra voluntad y realidad de europeos, de democracia, pensamos en los exiliados y en los presos políticos que quedan tras el indulto y en los que van a ingresar, si ese cambio predicado desde arriba, exigido y necesitado desde la base popular no se ajusta al único nombre que comprende el verdadero espíritu de la democracia: AMNISTIA.

ULTIMA HORA

Cuando ya estaba en imprenta el presente artículo el EXCmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne ha sido nombrado Ministro de la Gobernación. Junto a nuestra enhorabuena queremos recordarle desde aquí un parrafo del documento que suscribió: "cuando nos vemos obligados a solicitar permisos de la más variada índole, a presentar las peticiones con quince días de antelación, a necesitar que el tema que afecta a intereses de los vecinos sea "aprobado" por las numerosas instancias burocráticas, cuando existen imposibilidades de reunión entre vecinos, nos damos cuenta de que la libertad de reunión sólo es una y nos sentimos defraudados en nuestro sentido de libertad democrática".

Els sotsignants, entitats cíviques, professionals i religioses de Catalunya, davant del decret d'indult volem manifestar:

Que en les circumstàncies actuals, el que correspon a les necessitats i esperances d'amplis sectors de la població i que és condició indispensable per a la construcció d'una convivència democràtica, és la proclamació d'una **AMNISTIA GENERAL**, la qual cosa no significa només l'alliberament d'alguns presoners polítics sinó l'anul·lació de les causes penals que han originat aquesta situació, és a dir, l'establiment d'un ordre constitucional que garanteixi els drets humans fonamentals de reunió, expressió i associació.

En aquesta línia, considerem que en les actuals condicions, aquesta amnistia ha de cobrir els camps polític, sindical, religiós, acadèmic, administratiu i permeti el retorn dels exiliats.

Considerem també que, complementàriament a tot lo exposat, cal la supressió de la Pena de Mort i la derogació de les Lleis Especials.

Veiem, doncs, que el present indult no cobreix les necessitats expressades per amplis sectors ciutadans, entre els quals cal incloure les signatures recollides durant la passada campanya pro amnistia.

Les entitats signants ens comprometem a treballar per aconseguir el més aviat possible aquesta esperada amnistia.

Barcelona, Desembre del 1975

Agradament

Agrupación Provincial de Material de Transporte

Associació Catalana d'Eclesiàstics

Asociación Española de Mujeres Universitarias

Asociación de Antiguos Alumnos de la Normal

Asociación de Vecinos Arrabal (Sta. Coloma)

Asociación de Vecinos Barceloneta

" " " del barrio de Horta

Associació de Veïns del Barri de Sant Antoni

" " " Clot—Camp de l'Arpa

Asociación de Vecinos del Carmelo

Associació de Veïns Joan Maragall (Guinardó)

Asociación de Vecinos de Nuestra Señora del Port

" " " del Sector Vallbona—Torre Baró—Trinidad

" " " " " " " " (Sec. Canyelles)

" " " " " " " " (Sec. Guineueta)

" " " " " " " " (Sec. Trinidad

Nueva)

" " " " " " " " (Sec. Verdún Roquetas)

Associació de Veïns Poble Nou

" " " Poble Sec

Asociación de Vecinos Polígono Porta

Associació de Veïns Sagrada Família

" " " La Sagrera

Sant Andreu

Asociación de Vecinos de Sarrià

" " " Sant Martín de Provensals

Santa Eulalia (Hospitalet)

Associació de Veïns del Turó de la Peira, Vilapiscina i Ramon Albó

Asociación de Vecinos del Turó de la Peira, Santa Eulalia de Vilapiscina

y Casas Baratas

Associació de Veïns Vila de Gràcia

Casal Catòlic de Sant Andreu

Centro de Vida Comunitaria

Centro Social Arrabal (Sta. Coloma)

" " Las Roquetas

" " Can Clos

" " La Florida (Hospitalet)

" " La Vila

" " Sants

Colegio Oficial de Aparejadores

" " de Doctores y Licenciados

ConSELL de la Universitat Central

ConSELL Pastoral de Santa Isal·el d'Aragó

" " del Sector de Sant Andreu del Palomar

Federació d'Associacions de Veïns
" Diocesana de Pares de Família i Pares d'alumnes
Grup Cristià de Drets Humans Caputxins de Sarrià
" " " " " de Collblanch
" " " " " de Gràcia
" " " " " de Sant Andreu del Palomar
Grup de Cristians de San Francesc de Sales
Guitars Sant Jordi i minyons Escoltes. Delegació de Barcelona.
Joventut Agrícola Rural Catòlica
Junta Sindical de l'Hospital de Sant Pau
" " " SEAT
Lliga Espiritual de la Mare de Déu de Montserrat
Moviment d'Universitaris i Estudiants Cristians
Parroquia de San José Obrero de Barcelona
" de San Sebastián de Barcelona (Verdún)
Parroquia de Can Serra de l'Hospitalet
Pax Christi
Rosa Sensat
Serveis de Joventut
Vocalía Catalano-Balear de la Federació de Cine-Clubs

EDITA:
Centre Social
de Sants.

DIPOSIT LEGAL:
B. 46078/1974.

"per un barri millor, feu·vos soci de l'associació"

CENTRE SOCIAL DE SANTS
c./Olzinellas, 30
BARCELONA-14

Socio n°-----

PROPIEDAD DE SOCIO

NOMBRE.....

DOMICILIO:..... TELF.....

FECHA DE NACIMIENTO..... PROFESION.....

Solicita ser socio de la ASOCIACIÓN DE VECINOS CENTRO SOCIAL DE SANTS.

meses
trimestres
semestres
años

Las cuotas a pagar ruego me sean liquidadas por

Domicilio de cobro o Banco.....

Barcelona, a.....de.....de 197..

firma del interesado



LLIBRERIA D'HOSTAFRANCS - SANTS

C./ MOYANES, (ABANS C./ DEL GALL) N° 76-78

NOVETATS I REEDICIONS

PALLACH, J.	— La democracia, per que?	250,-
ANES, Gonzalo	— El antiguo regimen: los Borbones,	320,-
ARTIS-GENER, A.	— La diáspora republicana,	
PAVESE, Cesare	— El company,	
CARBONELL, E.	— L'art romànic a Catalunya, s.XII,	1.800,-
AUB, Max	— Los pies por delante,	225,-
PEDROLO, M. de	— Joc brut,	80,-
CIERVA, R. de la	— Historia del franquismo, Orígenes y configuración (1939-1945)	600,-
BRECHT, B.	— La resistible ascensión de A. Uí,	250,-
REICH, W.	— La función del orgasmo,	1.165,-
VALLES, Edmon	— Història gràfica de la Catalunya contemporània, (De la Solidaritat Catalana a la Mancomunitat),	1.900,-
SALISACHS, M.	— La gangrena (premio Planeta),	350,-

SASTRERIA

Pascual Martínez

Carrer San Antoni, 2 — Telèfon 325 11 90

US OFEREIX

les darreres novetats de la temporada

COMERCIAL DEL PAPEL PINTADO

VALLESPIR 171

T. 230 60 43

GALILEO 117-119

T. 339 37 04

UAB
Biblioteca de Comunicació
i Hemeroteca General
CEDOC

IDF NÚRIA
FELIU
núria feliu
Produccions

UNS FETS

He cambiado de equipo (sobre el cese de Serratosa).

El cese de los ocho delegados de servicio

VIOLA, ROTUNDO

Antes de tomar posesión, el alcalde Viola dijo por Radio Barcelona que no venía a continuar ni romper con nada. Ni con nadie. Sin embargo, la sorpresa ha sido que de la noche a la mañana ha cesado a todo el equipo Masó. A los ocho delegados de servicio que durante dos años desempeñaron las funciones ejecutivas del Ayuntamiento barcelonés.

El señor Viola tiene la palabra...
EN HOMENAJE A SERRATOSA

**QUINIENTOS
FUNCIONARIOS
PIDIERON
LA DIMISION**

DE VIOLA

**OS INCIDENTES COMENZARON CUANDO
SE PIDIO LA DIMISION DE VIOLA**

NO PERMITIRE REVOLUCIONES GRANDES

NI PEQUEÑAS EN EL CONSISTORIO

EL ALCALDE «RACIONO» EL USO DE LA PA-
LABRA Y, EN OCASIONES, NO LA CONCEDIO

AYER, EN EL PLENO MUNICIPAL

BATALLA VIOLA-TARRAGONA

i la nostra opinió

Ayuntamiento:
Se vuelve a la vie-
ja costumbre de
los plenillos
previos

LA FEDERACION DE
VECINOS POR LA
AMNISTIA Y LA
DIMISION DE VIOLA

VIOLA, DIMISIO!

